

Expediente: **8919/25**
Carátula: **AVILA SILVINA LORENA C/ COSTILLA MARIA DEL CARMEN S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **11/02/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27360398558 - AVILA, Silvina Lorena-ACTOR
90000000000 - COSTILLA, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8919/25



H106018934357

JUICIO : AVILA SILVINA LORENA c/ COSTILLA MARIA DEL CARMEN s/ DESALOJO.- EXPTE. N° 8919/25.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

Presento a despacho informando a S.S. que, por ante el Juzgado de igual fuero de la V Nominación, en fecha 30/10/25 ingresó una causa homónima con anterioridad a los autos del rubro, tramitada bajo el Expediente N° 6563/25.- Prosecretaría. San Miguel de Tucumán.-

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente:

- 1) Téngase presente el informe actuarial que antecede.
- 2) Atento a que, por ante el Juzgado de Documentos y Locaciones de la V Nominación, tramita un proceso con idénticas partes y objeto que el presente, iniciado con anterioridad a los autos del rubro, y que de los términos de la demanda surge que está dirigida a la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°3 y para el expediente N°6563/25, me declaro incompetente para entender en la presente causa.
- 3) En consecuencia, remítanse los autos, por intermedio de Mesa de Entradas, al Juzgado de Documentos y Locaciones de la V Nominación, asistido por la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3, a fin de que, en caso de compartir criterio, sirva acumular el presente al expediente n° 6563/25. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión.- LRT. 8919/25

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

Certificado digital:
CN=TALEVI Luciana Romina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23324599754

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.